JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple).

Bogotá, D.C., treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: 110014003081-2019-01879-00

Previo a resolver sobre la notificación de la ejecutada MERCEDES KARINA ECHEVERRY GARCÌA, se requiere a la libelista para allegue el *acuse de recibido* del correo electrónico remitido a la demandada, conforme lo reglamenta el artículo 8 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE

CLAUDIA RODRÍGUEZ BELTRÁN
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C **(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple**

La anterior providencia se notifica por estado No. 35 de 1 de junio de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

LIZETH ZIPA PAEZ
Secretaria

DLO